

Aprobado

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO **Nº 27**
29 DE SEPTIEMBRE DE 2010
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

APERTURA DE LA SESIÓN
APROBACIÓN ACTA Nº 25
INFORME SEÑOR ALCALDE
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
ENTREGA MODIFICACION PROGRAMAS SOCIALES
ENTREGA PRORROGA DEL CONTRATO DE AREAS
VERDES
ENTREGA PADEM AÑO 2010
COMISIONES
INCIDENTES

PRESENTE DEL CONCEJO

En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal Nº 27 correspondiente al miércoles 29 de septiembre de 2010, siendo las 16.15 horas, asisten; Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal María Estrella Espina, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo Concejal Mario Núñez porque el titular y Secretaria Municipal.

EXPOSICIÓN JURÍDICO

Para informar al Concejo que el Alcalde concurrió al norte, donde en un congreso de municipios turísticos e hizo uso de un día de vacaciones, por eso no se encuentra presente en el día de hoy

ALCALDE SUSAN SPICHIGER

Yo no puedo dejar pasar el minuto para expresar mi descontento que aún por días de la entrega del presupuesto municipal, en donde me imagino que hay varios temas que discutir y el Alcalde sabe que los días miércoles tenemos fijado por reglamento sesión del Concejo y en donde como función principal es presidir este Concejo y en donde además el día miércoles pasado y quienes estaban presente, que hoy día nos acompañan se retiró a media

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

hora de iniciado el Concejo porque asistió aparentemente a un funeral y después lo desconozco, entiendo que dentro de sus funciones esta presidir el Concejo y no asistir a funeral u otros eventos que no están dentro de sus funciones alcaldicias, sabiendo que existen temas importantes a tratar y quisiera aprovechar de solicitar un informe a la fecha de cuantas sesiones de Concejo a presidido el señor Alcalde, cuantas sesiones del CESCO a presidido el señor Alcalde, cuantas sesiones de seguridad publica a presidido en lo que va del año 2010

RESIDENTE DEL CONCEJO

- se toma nota respecto a su solicitud

SECRETARÍA MUNICIPAL

- los que tiene un limite de sesiones son ustedes

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- una de las funciones principales que dice la ley es presidir este Concejo, creo a que a esta altura es una falta de respeto hacia este Concejo que el Alcalde decida poner en prioridad cualquier otra actividad respecto a dirigir el Concejo Municipal y no traemos en tabla las subvenciones, lo cual me imagino que se explicara, porque me preocupa la falta de interés que demuestra el Alcalde por presidir el Concejo Municipal, quiero dejarlo en acta

SECRETARÍA MUNICIPAL

- yo como asesor a los Concejales y al Alcalde tengo claro cual son las funciones de todos y se lo que esta ocurriendo y lo importante es no hacer afirmaciones de que es por falta de interés o que no se está trabajando en el presupuesto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- una cosa es lo que tiene que hacer el equipo municipal y que entiendo que la directora de finanzas, que no está en el Concejo y me gustaría solicitar su presencia y el director de SECPLAC, lo que manifesté es que a esta altura es impresentable ponga como prioridad cualquier otra actividad que se genera un día miércoles a las 4 de la tarde por sobre presidir este Concejo Municipal y si bien nosotros tenemos la obligación de cumplir con las tres

sesiones es él el, quien en concordancia con nosotros, fijó los días miércoles en este horario nos íbamos a reunirnos a lo menos tres veces al mes y por respeto a la comunidad es lo que primero estamos llamado a hacer, simplemente decir que si el Alcalde estaba en el norte era prioridad para el llegar a la sesión de Concejo en donde se discuten los temas con el cuerpo colegiado que el preside y además recordar que esta a puertas de una discusión presupuestaria y como imagino habemos varios que tenemos aprensiones de cómo vamos con el presupuesto de este año y que es un tema discutir, hecho de menos que este aquí y vuelvo a recordar de que hay una falta de compromiso

SESOR JURÍDICO

- solo decir que este no es momento de la discusión del presupuesto municipal, es el momento en que se va a entregar el presupuesto y la discusión se va alargar hasta diciembre y además que esta haciendo las gestiones para el congreso DE Octubre

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- lo que pasa con el congreso de municipios turísticos y recordar que esta es la tercera vez que se promociona en un año y medio y que cada vez que se ha intentando realizar es el Alcalde el que tiene que salir a promocionar por varios días durante los meses previos, creo que eso también hay que ponerlo en alguna balanza porque que los que estamos en la mesa también somos parte de lo que vamos hacer invitados en este encuentro y que los primeros que tenemos que estar empapados en este congreso somos nosotros

RESIDENTE DEL CONCEJO

- dejar establecidos que pueden o no haber razones justificables de que el Alcalde no se encuentre, por un asunto lógico que hay un periodo especial que es la conformación del presupuesto y uno de los integrantes importantes es el Alcalde y esa es la lógica que están en el ambiente y que hay que dejarlo reflejado y nosotros llevamos muchos años en esto, sabemos que eso es así y la Concejal Susan lo que quiere expresar que hay en el ambiente una sensación de que las persona importante que tiene que estar

en una conformación no siendo un equipo técnico es el Alcalde ,
eso es lo que se quiere dejar establecido

RESOR JURÍDICO

- decir que el Concejo puede estar tranquilo porque el equipo municipal está trabajando y viendo el tema municipal y el Alcalde se va a integrar cuando tengamos la propuesta técnica, el Alcalde que va a estar en la instancia que le corresponde que es el colaborar definitiva y nosotros estamos trabajando y quédense tranquilo porque el presupuesto va a llegar en optimas condiciones

RESIDENTE DEL CONCEJO

- quiero que nos informe quien quedo de Alcalde subrogante

SECRETARIA MUNICIPAL

- hay un orden

RESIDENTE DEL CONCEJO

- PERO nos pueden informar porque uno no puede adivinar y uno está pidiendo una información y que cuesta decir que el Alcalde (s) es tal persona

SECRETARIA MUNICIPAL

- es Don Pablo

RESIDENTE DEL CONCEJO

- perfecto , pero que lo sepa la comunidad,

SECRETARIA MUNICIPAL

- pero esa subrogancia es una subrogancia que quedó decretada y quedó señalado en un acta de Concejo y por el solo Ministerio del decreto opera y que el Alcalde (s) es Don Pablo

RESIDENTE DEL CONCEJO

- que quede en acta porque la comunidad no sabe
- Quisiera que se insertara como punto de tabla la modificación presupuestaria de salud, se hizo una reunión de comisión y quisiéramos pronunciarnos hoy día, por eso a petición de los Concejales de la comisión y la directora del área

- lamentablemente no puedo acceder a esa petición porque es una atribución del Alcalde titular, hay disposiciones expresas en ese sentido por lo tanto

SECRETARIA MUNICIPAL

- y lo ultimo para que no se toque mas porque en definitiva comenzamos a perder los márgenes y se nos esta llamando la atención y levantando la voz en consecuencia que no corresponde, la administración tiene un orden que es conocida por todos, hay un decreto que es conocido por todos, está en la página de transparencia y están todos los decretos a diferencia de cualquier municipalidad de este país ustedes los pueden ver y por otro lado está el tema de que si ustedes revisan el acta precisamente esta diseñada hoy día solamente entrega y pensada en que hoy día no había ninguna resolución y la modificación presupuestaria, la doctora tiene absolutamente claro porque se había retirado y porque quedo pendiente para su votación y había que hacer la reunión de comisión y mientras no se efectuara la reunión de comisión no iba a ir en la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo pedí porque en otras ocasiones se ha accedió subir puntos de tabla y no ha habido ninguna objeción y esa explicación que esta dando Don Pablo me parece fuera de contexto, puede ser técnicamente legal pero es una situación de nada mas que de buena disposición para seguir avanzando en lo que es el desarrollo de nuestra comuna pero si no es así, esta bien

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- además agregar como presidente de la comisión de salud, que fue el acuerdo que se tomó en la comisión porque hasta hace 10 minutos atrás se creía que estaba el Alcalde para presidir este Concejo y por lo tanto se traía la solicitud pensando que el Alcalde iba a estar presidiendo y como no esta y como existe la voluntad de aprobar la modificación

SECRETARIA MUNICIPAL

- eso se vio en una reunión de directores

- como lo conversamos con la comisión no hay apuro o urgencia para someter a votación la modificación presupuestaria si no está la buena voluntad como para avanzar y hacerlo ahora , no hay inconveniente si se posterga para la fecha siguiente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- la buena disposición de la comisión estaba pero no está la del Alcalde (s) por lo tanto no se sube a la tabla el punto que estaba sugerido.

ALCALDE (S)

- quiero dejar constancia que es un tema legal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- es que otras veces se ha hecho

ALCALDE (S)

- por eso que quiero dejar constancia que es un tema legal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- APROBACIÓN DE ACTAS N° 25 DEL 08 de septiembre

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- en donde dice JEFE DE CON ABILIDAD EN VEZ DE DECIR JEFE DE CONTABILIDAD

CONCEJAL RICARDO URENDA

Página 6, al final

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- en la pagina 7 DICE "el es estadio"

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se corrige , por la aprobación en votación, se aprueba
- INFORMES Informe de la ramada para la Concejal Susan
- Informe de la Contraloría respecto a consulta de tres concejales, dentro de los que me incluyo, Susan Spichiger y Ricardo Urenda

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- he pedido en dos ocasiones el informe del Alcalde respecto a su viaje al sur y no viene nuevamente.

SECRETARÍA MUNICIPAL

- esta vez lo oficie bien a la dirección de Finanzas y debe ser que esta trabajando en el presupuesto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y además hay varios pendientes, hay uno referente al convenio entre la municipalidad y la Inmobiliaria Montemar
- Hay uno del 09 de julio respecto a los programas computacionales instalados en los computadores municipales y las copias de las licencias
- Hay otro respecto a programas informáticos y copia de las respectivas licencias
- Solicitando las remuneraciones canceladas a Evelyn Arias
- Aprovecho de solicitar el informe del viaje a Coquimbo del Alcalde
- Decir que en la página no está el presupuesto
- También el decreto Alcaldicio que autoriza la instalación de los letreros de Bosques de Montemar y la rotonda que todavía no se me hace llegar

SECRETARÍA MUNICIPAL

eso están en la página Web

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ENTREGA MODIFICACIÓN PROGRAMA SOCIALES

ALCALDE (S)

- el punto que usted ha señalado se retira de la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿las razones?

ALCALDE (S)

- lo que pasa es que estamos trabajando el tema del presupuesto y EL DIDECO esta abocada a esa labor y no alcanzó a estar listo el documento y se traerá el próximo Concejo

IAL SUSAN SPICHIGER

veo que no está la directora Titular, pero esta la subrogante ¿tu sabes a que se refiere la modificación?

ORA (S)

no

ENTE DEL CONCEJO

de acuerdo a la explicación del Alcalde (s) se retira el punto N 5 ,por la aprobación en votación , 4 votos a favor , abstención , rechazo 2 votos, se aprueba

ENTREGA PRORROGA CONTRATO ÁREAS VERDES

JAL RICARDO URENDA

no me llegó el contrato

LCALDE (S)

esto recién se presenta a consideración del Concejo , es una solicitud de prorroga del contrato de mantención de áreas verdes y que así esta establecido en las bases que si teniendo informe favorable de la unidad técnica podía prorrogarse el contrato y eso es lo que debe ser sometido a consideración

EJAL RICARDO URENDA

estamos en la etapa de presentación de certificado de buen servicio de transito y SECPLAC y con eso nos queda tomar la decisión de prorroga

LDDE (S)

y de ahí se presenta el contrato

EJAL RICARDO URENDA

en el caso de no prorrogarse ¿Cuáles serian los pasos?

LDDE (S)

se termina el contrato y se tiene que llamar a un nuevo proceso licitatorio

EJAL RICARDO URENDA

y esos plazos los tenemos considerados

- la ley establece que de terminarse el contrato, se puede prorrogar mientras se llama a licitación

RESIDENTE DEL CONCEJO

- como sugerencia la comisión de transito y operaciones va a necesitar una comisión para el análisis

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿Cuál debería ser el tema por lo que no se debiera prorrogar?

ALCALDE (S)

- en este caso la sugerencia que se hace es de prorrogar por haber razones de orden económico y los precio que se licitó originalmente se prorrogan y si se llama a una nueva licitación se tiene que licitar a un precio mas elevado , esa es la razón fundamental

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- además hoy día los metros cuadrados que ellos mantiene hoy en día deben ser mayores

ALCALDE (S)

- es un tema de costo, ALCALDE (S)
- es un tema de costo, que es bastante sustancial lo que es el precio al momento que se licitó y que hoy día correspondería licitar es bastante sustancial

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- podemos hacerla el día martes a las 18.00

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- quiero solicitar que esa reunión este el contrato a la vista que hoy día se sostiene con MOVESA, porque lo estuve revisando porque lo había solicitado en otra oportunidad cuando se analizó la incorporación de áreas verdes y la verdad es que los últimos alcances del contrato es súper específico respecto a las multas a aplicar a la empresa cuando no cumple con algunas disposiciones que ella esta comprometida, después del temporal por un lado en donde todavía existen ramas que no han sido retiradas de esa fecha y además como lo hemos sostenido en otras oportunidades

el pasto amarillo que hay en algunas zonas a pesar de que ellos tiene la obligación de mantener los prados verdes , quiero que para esa comisión se presente cuantas veces se ha multado a la empresa si es que así a sido por el o cumplimiento de lo que esta convenido

CONCEJAL RICARDO URENDA

- y también el informe de fiscalización tenerlo a la vista

RESIDENTE DEL CONCEJO

- ENTREGA PADEM AÑO 2011

RECTOR DE EDUCACIÓN

- El PADEM plan anual de la educación municipal esta regulado por una ley que obliga a todos los municipios a preparar este documento técnico de trabajo, que se tiene que entregar al Concejo Municipal al 30 de septiembre esta planificación , en cuanto a los plazos para el análisis vamos a tener bastante plazo porque este vence el 15 de noviembre y vamos tener un mes y medio para analizar el documento , se constituye una comisión comunal de trabajo , participan directores y profesores de todos los establecimientos, se hace un diagnostico comunal en términos de la evaluación de los establecimiento educacionales, hay una evaluación del PADEM y se trabaja con la metodología del FODA para luego aterrizar con la áreas problemáticas, una vez priorizados los problemas se definen los objetivos estratégicos a trabajar, las líneas de acción que vamos priorizar, enseguida abordamos los programas y metas que vamos a pretender alcanzar con sus respectivos presupuestos, se establece la dotación docentes , este PADEM establece muy claramente las líneas de trabajo respecto al tema de la calidad, aborda muy claramente como vamos a trabajar en términos de mejorar los aprendizajes de los niños, potencia grandemente los proyectos educativos en cada establecimiento, el tema de la educación especial la desarrollar en forma bastante preferencia , el tema de la convivencia especial y la problemática de la violencia se aborda en un par de programas, la temática de deserción y matrícula y retención de matrícula, hay un programa que apunta a mejorar y al posicionamiento de la educación municipalizada en la comuna, se aborda todas esas temática, eso se hace con el aporte de las unidades educativas , hubo reuniones con los asistentes de la educación, de los apoderados, los profesores y es bastante

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

participativo, si bien es cierto tenemos que traerlo hoy y la evaluación del PADEM, 2010 la tenemos que hacer en el mes de agosto cuando faltan 5 meses para terminar el año y muchos de los programas que se están aprobando en ese documento están en plena ejecución, de ahí que parecen muchas metas en proceso.

- Quedo a disposición de la Presidente de la comisión para que programa las comisiones.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- a groso modo por los problemas de violencia, ¿Cuáles son las grandes modificaciones que hay respecto de los objetivos y estrategias para el año 2011 en relación al 2010?, ¿Qué cambios se han producido?

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- se han estado potenciando con talleres de desarrollo personal, Se ha estado trabajando con psicólogos en las dos escuelas en donde era mas critico, Irma Salas y Oro negro y están haciendo seguimiento en situaciones muy puntuales, se ha ido capacitando a los profesores, se ha ido trabajando con el equipo técnico del departamento junto con los asistentes de la educación y es un tema que en lo que va el segundo semestre no hemos tenido situaciones como la que ocurrió en el primer semestre y ha estado abordando el tema con seriedad y bastante fuerza e incluso contratamos un tar de para docentes para potenciar el control en los patios y se ha estado controlando el tema de la convivencia pero pensamos nosotros que la solución no esta en el control, la solución esta en la formación, de ahí incorporamos programas que potencia la formación de hábitos y de valores en nuestros niños y jóvenes.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- este plan de trabajo que están haciendo en la Irma Salas y la Escuela Oro Negro no contempla también que lo ampliemos a la escuela de Puente Colmo y el Liceo, si bien es cierto los problemas mas grandes fueron en esos colegios, pero considero que no hay que esperar que las cosas suceden sino que prevenir

DIRECTOR EDUCACIÓN

- se están trabajando con la Universidad

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- me refiero a los programas sociales que hay dentro de los establecimientos

DIRECTOR DE EDUCACIÓN

- se esta trabajando en Puente Colmo y el Liceo con la oficina de seguridad Publica por un tema de recursos a diferencia de esas dos escuelas que tiene recursos adicionales por la ley escolar de subvención preferencial

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- COMISIONES

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- COMISIÓN DIDECO quería consultar respecto a las subvenciones

SECRETARIA MUNICIPAL

- Están lista y le hemos estado dando la ultima revisión y viene todas juntas para votación el próximo miércoles y les quiero informar que la unión comunal, que señaló que había presentado no es efectivo y en todo caso ellos me van a traer un documento de que nunca presentaron petición de subvención para este año porque ellos tiene un problema de rendición y hay tres organizaciones que pidieron el cambio de uso de subvención

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- COMISIÓN BORDE COSTERO Playa Amarilla

DIRECTOR SECPLAC

- Hemos estado insistiendo sobre el tema incluso la próxima semana pensamos ir a reunirnos con el encargado de las concesiones en el ministerio porque no hemos tenido respuesta del Ministerio de defensa Y Estamos a la espera de esa información para pedir ver cual es el procedimiento que vamos a utilizar este verano y estamos preocupado porque no queremos que se acerque mas el verano sin que tengamos la posibilidad de entregar la playa

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- en caso que no se de una respuesta de aquí a diciembre ¿ustedes han visto otra posibilidad?

RECTOR SECPLAC

- en caso que si la respuesta no llega la única alternativa que tenemos es asumir como municipalidad la playa y obviamente no es un tema que nosotros deseamos, por eso estamos trabajando y en la medida que vamos avanzando vamos a ir informado, se han hecho reiteradas solicitudes al Ministerio de Defensa para ver la posibilidad de aspirar la concesión o que se nos entregue alguna licencia al menos hasta abril o mayo del próximo año, de todas maneras tenemos el plan B de asumir la municipalidad la playa el verano

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿hay inversionistas?

RECTOR SECPLAC

- si hay interesados y nos llaman personas que quieren tomar la playa pero no tenemos nada que decir

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ese plazo que pone la DIRECTEMAR en diciembre de este año es medio complicado para el municipio esperar que haya una resolución

RECTOR SECPLAC

- si, piensa que nos autorizaran y tuviéramos que licitar eso se va a demorar en promedio 1 mes, mas el tiempo el que se la gane podrá implementar su inversión y que tenga para el verano y si hacemos un calculo de dos meses y la temporada de verano comienza el 15 de diciembre al 15 de marzo, estamos pensando en que estamos en tiempo bastante corto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

mi preocupación no es solo para el inversionista sino que lo pueda suceder con la gente que se baña si hay o no salvavidas

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR SECPLAC

- tendríamos que tener sistemas de seguridad y contratación de salvavidas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- nosotros cuando solicitamos ¿presentamos un proyecto?

DIRECTOR SECPLAC

- si

CONCEJAL RICARDO URENDA

- la respuesta que debiera llegarnos es un si y la mayor cantidad de años para ejecutar el proyecto, y llegamos ese si tenemos un plazo para licitar

DIRECTOR SECPLAC

- nosotros entendemos que se demora en otorgar una licitación a largo plazo y habíamos solicitado para que nos permitan hasta abril poder entregar la playa en periodo estival y eso es lo que no se nos a autorizado

CONCEJAL RICARDO URENDA

- son dos cosas , una es la licitación definitiva y que ya esta presentada

ASESOR JURÍDICO

- eso se presentó en el mes de junio y es lo que estamos esperando y hemos pedido una audiencia con el Ministro de Defensa y teniendo esa resolución tendríamos tiempo para preparar esa licitación grande que seria por los años que nos den la concesión

CONCEJAL RICARDO URENDA

- el proyecto que presentamos es la solicitud para la mayor cantidad de años posible

ASESOR JURÍDICO

- exacto

CONCEJAL RICARDO URENDA

- y además se ingreso otra solicitud para el periodo estival

- ES UN TEMA que estamos conversando con los marinos para ver como podemos ver la parte jurídica de poder tener concesión para esta temporada, ellos nos dicen que seguimos siendo los concesionarios pero no nos autorizan arrendar pero podemos nombrar una administración , así que vamos a definir con ellos como podemos hacerlo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- hoy día quien esta administrando la playa

ASESOR JURÍDICO

- NO hay nadie ,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- la Boca I ¿esta en la misma situación que playa amarilla?

ASESOR JURÍDICO

- no, nosotros no hemos solicitado concesión de la Playa La Boca

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- que pasa en playa La Boca en estos momentos ¿DIRECTEMAR autoriza?

ASESOR JURÍDICO

- nosotros desconocemos información si ellos va a entregar a un particular el uso de la playa, suponemos que se la van a dar a un particular.

CONCEJAL ALBERTI FERNÁNDEZ

- acuérdesse que el año pasado se entregó la concesión y se hicieron ahí situaciones que no correspondía, ¿Qué pasa en con eso en el 2011?

ASESOR JURÍDICO

- Hay que precisar que una cosa es el uso de la playa misma que es de tuición de los marinos y otro es el terreno particular de los Borgoño que son dos cosas distintas,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ESA negociación de ellos pasa por nosotros

- no , es un tema que lo ve la Gobernación marítima

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- EN LAS construcción e que se estaba haciendo ahí tenemos facultad

ASESOR JURÍDICO

- claro , por la ley Lorca

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- a lo que se refiere el Concejal es que el año pasado tuvimos un ranchería de feria en esa playa, donde provocó un malestar enorme en la comunidad y estando dentro de la comuna es la que se ve perjudicada y en resguardo que quiere dejar establecido el cocuela y cuando este consumado

SECRETARIA MUNICIPAL

- esa feria que estuvo el año pasado es la feria Emanuel que habían venido a consultar este año y yo les notifique que cualquier negocio que se les ofrezca en ese sector no corresponde y necesita aprobación de La ley Lorca y en virtud de lo que paso el año pasado no va a volver a pasar lo mismo,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo de playa Amarilla es preocupante por lo rápido que va pasando el tiempo y que es emblemática y que la parte turística se fija en ese sector y seria desastroso que la municipalidad se haga cargo de esa playa con plastas que no hay.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **COMISIÓN DE SALUD** informar de la comisión que realizamos hoy día y que fue analizar la tercera modificación presupuestaria, respecto de las conclusiones de la comisión no hay mayores objeciones dado que los recursos que llegaron del servicio vienen a proveer básicamente para echar a andar el COSAM que ya esta atendiendo los primeros pacientes y que esta en Calle Santa Laura con la calle 7, se implementan los recursos

para la compra de medicamentos que hoy día presupuestariamente está más complicado.

- **Respecto** el tema de la normalización del consultorio ya llevamos un año el trámite que está pendiente con observación del MIDEPLAN para poder haberse ingresado el proyecto a FNDR, que corresponde a obtener el certificado de usufructo de parte de la refinería, lamentablemente quedó fuera

DIRECTOR SECPLAC

- se volvió a presentar FNDR 2011 y no solo eso sino que también la Isla y que tiene el mismo problema del uso de suelo, se volvió a enviar un tercer oficio hace más de un mes a la refinería, y yo mismo hable con el señor Gacitúa quien señaló que si bien es cierto no es posible en el directorio lo vea este mes, porque no está en tabla nuevamente y se comprometió que el próximo mes si pudiera estar y tenemos que seguir molestando, hemos enviado tres oficios, señalándoles, recordándole que es fundamental, que es un requisito de Hacienda, más allá está la voluntad de ENAP de incorporar en tabla el tema, y nosotros incorporamos nuevamente los proyectos y vamos a seguir insistiendo respecto a la refinería

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- llevamos como 10 a 11 meses con la misma respuesta

DIRECTOR SECPLAC

- la presión tiene que ser más fuerte

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo creo que además aquí hay un contexto en el cual se solicita la normalización que tiene directa relación con la Comisería y en ese sentido de extender el plazo como se ha extendido hoy día está siendo afectado el consultorio, estaría privilegiando el revocar la decisión del directorio respecto al terreno de la refinería y hoy día se está viendo afectado la no realización de la normalización el consultorio y la única observación que queda por responder es obtener el certificado y que no saquemos nada con enviar nuevamente el proyecto si no va a obtener el RS.
- En ese contexto hay que tener presente las dos situaciones a la hora de sentarse a negociar con Refinería, entiendo que hay una reunión el día lunes con el general Gordon y con el Ministro de

Minería el cual fue gestionada a través del senador Chahuan y de la Gobernación y la Intendencia y creo que es el momento para plantear las otras solicitudes porque si solo se va ir a conversar respecto de la comisería y se puede la instancia de hacer alusión a la necesidad que tiene la comunidad de ampliar el consultorio y que dependemos de ese sacrificio y dependemos de ese certificado, el lograr que podemos reunirnos nuevamente con el Ministro es escaso sobre todo con lo que esta pasando en el Norte con los mineros y es de urgencia que depuse s de un año que el municipio no ha tenido éxito en las gestiones tenemos que ampliar las estrategias de enviar oficios y creo que aquí hay que optar por otras medidas de solicitar con mas fuerza lo que se requiere para lograr los proyectos que están en camino

DIRECTOR SECPLAC

- yo creo que cada día tiene su afán y cada cosa también, nuestra relación con refinería atraviesa una larga y amplia cantidad de temas y así como país puede estar con el Perú agarrado con los limites pero hay otros temas y no es justo para la gente amarrar las cosas con otras, la refinería nos esta condicionando entregar en usufructo y con eso detiene un proyecto que va en beneficio de la salud de la gente de Concón solamente para presionarnos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- esa es la conclusión que usted esta sacando

DIRECTOR SECPLAC

- es lo que usted señalar con sus palabras

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- lo que yo he dicho y que quede claro, hay que aprovechar la situación del viaje que se está gestionado en Santiago con el Ministro y que es parte del Directorio y que tiene que estar en tabla el tema del consultorio respecto del certificado de usufructo, hasta el momento todo lo que se ha hecho con refinería entiendo que ha sido en relación a la comisería, no se, a parte de los tres oficios que mas se ha hecho respecto a la normalización, no quiero que se deje de pasar la oportunidad porque son temas que se tiene que tratar en el directorio que se ponga en tabla de la reunión del día lunes la solicitud de derecho de usufructo para poder concretar el proyecto de la normalización

DIRECTOR SECPLAC

- YO no conozco esa reunión

SECRETARIA MUNICIPAL

- yo también entendí como mi compañero de cómo se había llevado las conversaciones con el terreno de Carabineros era el fruto de lo que nos estaba pasada y le quería decir que la conversacion del usufructo fue anterior al terreno de los carabineros y en ese minuto el abogado reconoció que no era la intención del director y de hecho ni siquiera quería reconocer el actual comodato y tuvimos que enviarles todo los comodatos para que los reconociera, ellos ya lo habían borrado y ahí nos señala que es complicado, porque hay una gran diferencia entre comodato y usufructo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo creo que lo importante aquí es que las cosas se resuelvan porque si vamos a seguir extendiendo el tema de la comisería porque carabineros tiene hasta el mes de octubre para poder resolver respecto a los terrenos en donde ellos poder instalarse y lo mismo pasa con los FNDR , así la refinería no tiene la voluntad o lo que sea respecto a uno u otro terreno tiene que zanjarse ,pero nosotros no podemos seguir pensando y eternamente tener el proyecto levantado si para eso no existe la voluntad, creo que hay que sincerar situaciones respecto de lo que esta pendiente

SECRETARIA MUNICIPAL

- de hecho yo proponía ver la situación directamente con hacienda desde otro punto de vista, porque cuando el proyecto ingreso y obtuvo el RS el requisito para el comodato y ese proyecto ya tenia un derecho adquirido y después se modificaron las condiciones y al menos en ese caso Hacienda debería aceptar que se financiara de lo contrario no le habría dado jamás el RS.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- yo creo que SECPLAC DEBIERA de manejar historia de proyectos, y aclara situaciones porque llevamos un año y cada dos semanas preguntando respecto de la normalización

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- el tema que refinería sobre el consultorio no les incomoda y ellos han dado el beneplácito para que se hagan las cosas pero resulta que finalmente el directorio nacional es el que nos ha puesto la trampa y finalmente el directorio de refinería Concón no lo ha llevado a reunión de directorio Santiago y porque no saltarse el paso y estamos el lunes yendo a una reunión con el Ministro de minería y a mi me deja un poco de duda porque la otra vez estuvimos con el Ministro de Minería en Santiago y en la cara nuestra nos dijeron que ese problema se lo pasamos al Ministerio de Energía y el Ministro de Energía vino a Concón y no citando a las autoridades de la comunidad sino que mas bien en una reunión con el gerente de refinería, en donde aparece el Ministro de Energía liderando este problema y ahora nuevamente es el Ministro de Minería y aprovechando esta ocasión llevar el tema del consultorio mas que el directorio de Concón lo lleve ,

ASESOR JURÍDICO

- **aquí** la responsabilidad mas que de la municipalidad porque se han hecho todas las gestiones posibles que se logren los objetivos es la refinería porque ellos no tiene la voluntad de acceder a las peticiones que ha hecho la municipalidad, no solamente de lo que es el terreno de la comisería sino también en el tema del consultorio y otro temas, el proyecto borde río, el proyecto de la plaza Las Petras y son compromisos incumplidos de la refinería y la responsabilidad es la falta de voluntad de esta empresa que esta en Concón y que es parte de todos los conconinos.

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- siempre estamos con palabra, hechos, creo que debiéramos ir a la ENAP con algunos vecinos y hacer una protesta porque la única posibilidad que hay es protestando, porque no hay otra alternativa o que nos den una herramienta para solucionar dos situaciones, uno el usufructo del consultorio y segundo la comisería y hemos sido muy paciente pero ya esta bueno que la refinería nos haga gallitos haciendo que el próximo mes lo va a poner en tabla y hasta hoy día no hemos tenido ninguna situación que amerite una luz que nos diga si o no, creo que nos tenemos que organizar y pararnos en la ENAP y que estamos preocupado y que la

comunidad sepa que este tema no pasa por nosotros sino que por la ENAP y muchos vecinos dice ¿Qué ha hecho el Concejo ?

RESIDENTE DEL CONCEJO

- este tema se ha dilatado bastante y cuando al principio se genero pedir esa hectárea y la disposición y la voluntad de la empresa estuvo, luego llego el momento en que aparecio esta ley y que cambio y que había que hacer este cambio y se topó con el asunto del terreno de la refinería y no se si no supimos separar las cosas y que la refinería tomo una situación muy distintas de ella que había tomado al principio, creo que por ahí se nubló la situación, yo separaría, que se resuelva en forma de dialogo con la conversación que se va a tener con el Ministerio y dejaría para después toda manifestación, no soy muy amigo de las protestas sin tener antes una situaron de gestión hábil, sólida para resolver este problema.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quisiera preguntar, los dos médicos que van a especializarse , nosotros como consultorio tenemos un contrato que a ellos los obliga después de hacer esta especialización a quedarse en Concón o después de su beca se van

DIRECTOR DE SALUD

- en este momento efectivamente hay dos médicos nuestros que están haciendo beca de medicina familiar, la beca dura 3 años y es una beca financiada por el Ministerio y ellos nos solicitan a la entidad administradora mantenerles el sueldo a estos dos médicos y para ello el ministerio nos asignado fondos para pagar el reemplazo de estos dos médicos, una vez ellos terminan su beca de especialidad esta el compromiso que ellos permanezcan el doble de lo que dura la especialidad , eso significa que tiene que permanecer 6 años

CONCEJAL ALBERTI FERNÁNDEZ

- en el mismo establecimiento que está

- dentro del departamento de salud municipal aquí en el consultorio de Concón , hay un convenio y se hace efectivo contra pagare

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **COMISIÓN DE TURISMO** se hizo una reunión el día lunes donde se tomó como tema principal el proyecto futuro del congreso turístico , donde se conversó sobre el borrador del programa , la ficha de inscripción ya se fue ,

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA MEDINA

- Respecto al lugar en donde se iba hacer la actividad el día viernes ¿se hizo la gestión?

SECRETARIA MUNICIPAL

- si al parecer la respuesta es positiva pero ese esta esperando la confirmación. La otra reunión que se acordó se hizo el día viernes y concurrieron 16 locatarios del rubro turismo y que además se van a acoplar los Ángeles de Concón y las personas que participaron en el concurso de empanadas y que van hacer una muestra y el Sr. Eduardo Fernández que es de las empanadas el Mono dono para el congreso y para la muestra gastronomica empanadas y los otros restantes se sumaron todo y van a trabajar este viernes en el Calipso para determinar costos y fuimos visitar con ellos el Club de Yates que fue facilitado sin costo para el municipio para los tres días y estamos viendo una nueva alternativa en otro lado para el sábado
- ya se mandaron hacer los pasacalles y las señalética turísticas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- tenemos gente confirmada

SECRETARIA MUNICIPAL

- CON inscripción tenemos 12

CONCEJAL RICARDO URENDA

- con cuánta gente se paga

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

- apuntamos a 100 personas con un costo de \$ 90.000 y tenemos que considerar entregar \$ 1.000.000 a la comisión de turismo porque a ellos por cada participante se les da de \$ 10.000 y ellos traen un grupo de 30 confirmados

CONCEJAL RICARDO URENDA

- con respecto al programa y estamos ocupando dos mañanas y sería bueno y no se que tenemos para ofrecerles

SECRETARIA MUNICIPAL

- hay dos almuerzos que corresponde a ellos y ese día los gastronómicos van a preparar un menú congreso y lo mismo vamos a gestionar los hospedajes y si existe la posibilidad de vehículo esas dos tardes libres estarían ocupados con un paseo en el borde costero y en la noche el casino y el día sábado generalmente se les llevaba de compra y un tour por Concón

CONCEJAL RICARDO URENDA

- sería bueno que se queden aquí y quizás gestionar con las empresas y que conozcan la comuna, que conozcan los hoteles, los restaurantes más emblemáticos y preparar un programa entretenido, conocer las dunas, el humedal y si nosotros no lo atraemos o incentivamos no lo van hacer.

SECRETARIA MUNICIPAL

- eso lo voy a incluir el día viernes y se los voy a enviar como definitivo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- y nosotros mismos podemos hacerlo

SECRETARIA MUNICIPAL

- si el día sábado el estadio se entrega podríamos hacer una presentación cultural, pero estoy a la espera, ya oficiamos a la refinería y a la Coca Cola para pedir los buses

CONCEJAL RICARDO URENDA

- podría ser también Santa Isabel que nos puede poner media día de bus y así podemos seguir consiguiendo financiamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- poder aprovechar este congreso invitar al nuevo director de SERNATUR porque desde la administración pasa vengo quejándome que SERNATUR no ha hecho un trabajo muy relevante con Concón y desde ya tomar este nuevo nombramiento que viene de la municipalidad de Valparaíso y empaparlo ya y la comuna necesita trabajar con un ente gubernamental y que seamos considerados dentro de los programas que SERNATUR tenga para promover nuestra comuna, y en el ultimo congreso di a conocer mi malestar respecto a la Directora que teníamos en ese entonces que fue un trabajo muy suave o muy leve en nuestra comuna y seria una buena instancia invitarlo a este congreso

SECRETARIA MUNICIPAL

- esta considerado en el programa como expositor pero como tenían la otra actividad lo podemos incluir nuevamente

CONCEJAL RICARDO URENDA

- tenemos los relatores confirmados

SECRETARIA MUNICIPAL

- si todos y le estamos pidiendo los requerimientos de los costos que tiene su venida

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pedimos la autorizacion por 30 minutos mas, 5 votos a favor, abstención 1 voto, se aprueba

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ+

- usted había sugerido una nueva reunión de turismo para este lunes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si , a las 5 de la tarde
- INCIDENTES

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA MEDINA

- volvió a salir en el Diario que Viña no debía ningún terreno a Concón

ASESOR JURÍDICO

- DE echo hoy día salio una nota en que manifestamos que vamos a pedir una audiencia y no presentarnos como cualquier documento e ingresarlo en la oficina de partes sino que una reunión con la Alcaldesa para que le de la importancia que tiene

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA MEDINA

- No quede clara en la reunión pasada del estacionamiento del SR. Fajardo tenia, porque el fin de semana vi todos los estacionamiento abiertos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- por eso es importante la presencia de la Directora de Finanza porque hay temas que le involucran a ella , yo quiero insistir porque llevamos varios meses solicitando la presencia, ya no tengo argumento para demostrar mi molestia respecto de que la directora no sea citada o llamada

ASESOR JURÍDICO

- la directora esta trabajando en estos momentos en el Presupuesto.

SECRETARIA MUNICIPAL

- es la Boca II, en donde esta ubicada en donde esta el Emeterio , vinieron nuevamente los cuidadores de autos a informar que habían abierto el otro estacionamiento que estaban cobrando en la calle y ahí les indique que llamaran a carabineros como corresponde porque la actividad comercial es lo que dice el decreto del permiso que pagó y lo demás es una fiscalización que debe efectuar carabineros
- Fue carabineros y que habían conversados con ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- es un tema archi hablado y que causa indignación dar patente a un señor que estafo a mucha gente, Que se burlo de la municipalidad

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ¿está el director de SECPLAC?

ALCALDE (S)

- pidió retirarse porque tenía un cometido

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- a raíz de las denuncias que salieron en la prensa por haber utilizados recursos fiscales de la municipalidad de Viña para realizar trabajos en Concón y dentro del informe de adjudicación que entregaron la semana pasada viene la Plaza Las Sirenas y que fue adjudicada a la empresa CDM que es la empresa que esta haciendo investigada, quisiera pedir un informe detallado de que adjudicaciones tienen esa empresa en la comuna, quiero saber el nombre del hito que tiene asignado esos proyectos, solicitar informe de fiscalización a los trabajos porque por las denuncias que aparesen habrían estado aquí camiones municipales de Viña, con funcionarios municipales trabajando en horario de trabajo municipal con fondos que corresponde a PMU y FRI

ARQUITECTO OBRA

- ese tema, conosco lo que salio en la empresa, puedo decir que nunca he visto un camión de la municipalidad de Viña en esas obras, desconozco los funcionarios si son de viña, lo que yo veo son operarios y un encargado de la obra pero no tengo idea si trabajan o no en viña, desde mi punto de vista ese problema no involucra a la municipalidad de Concón, así que no voy a manifestar mas que eso y yo tengo que ver si cumplen el contrato.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- el municipio al haber contratado es solidariamente responsable de esos trabajadores que están ejerciendo sus labores acá, quisiera saber si dentro de las fiscalizaciones se incluye solicitar a quien contratamos respecto a que esos contratos de trabajo corresponda a la gente que esta trabajando

ASESOR JURÍDICO

- entiendo que si se hace en Control, por el tema de las imposiciones

- cada licitación y contrato tiene sus propios requisitos, hay algunos que exige cierta cantidad de mano de obras y la verdad es que esta empresa no tiene esos requisitos, lo que sí se hace es que en cada estado de pago se acredita mediante planillas las imposiciones que las persona que están relacionada con la obra y que deben acompañar un certificado de la Inspección del trabajo que no hay reclamos relacionados con esa obra

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- solicitar un informe sobre el empresario que esta siendo investigado
- quisiera pedir un informe jurídico de cuales son las funciones, derechos, atribuciones que tiene el Alcalde (s) y el Presidente del Concejo cuando le toca suplir al Alcalde titular, al principio del Concejo, cuando se solicitó poner un punto de tabla, el Alcalde (s) nos dijo que no tenia la facultad para ponerlo sin embargo el solicito como Alcalde (s) retirar un punto de tabla y no entiendo si es así o no y me gustaría un informe , dado que se esta haciendo una habitualidad de que el Alcalde no este presidiendo el Concejo
- el tema respecto a la publicidad, me gustaría tener el numero de decreto que solicite al principio dado que el letrero que hoy día esta instalado ya cambio de publicidad, hay malestar dentro de algunos personas que tiene interés de colocar publicidad en la comuna y sin embargo no esta clara cuales son las condiciones y quiero consultar específicamente el letrero que están en manantiales con Magallanes en donde esta el Alcalde en una foto gigante vestido de huaso y que me da la impresión que el tótem que esta instalado ahí no se si el municipio lo adquirió y me gustaría solicitar un informe de como ese letrero se instalo ahí, aquí corresponde esa paleta publicitaria y cual es la legalidad de esa instalación , porque no quiero así como para otros tenemos un criterio para nosotros tengamos otro criterio

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- fue instalado por operaciones y retirado de un par de paletas que estaban instaladas en el sector de la avenida Concón Reñaca las cuales no contaban con los permisos respectivos de instalación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- y ¿nosotros tenemos la facultad para instalarlo?

SECRETARIA MUNICIPAL

- tenemos la facultad, las persona que dejaron eso ahí tendríamos que haberla pasado a tribunales y de hecho se hizo porque fueron dejados en la campaña electoral y es mas los dejaron sin estar adosados al piso y con un riesgo enorme

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿jurídicamente podemos ocuparlos?

SECRETARIA MUNICIPAL

- es una especie abandonada en la vía publica y tenemos una ordenanza que se retira las cosas que están votadas

CONCEJAL RICARDO URENDA

- eso jurídicamente es nuestro

ASESOR JURÍDICO

- cuando se encuentra algo abandonada uno se hace dueño

SECRETARIA MUNICIPAL

- si aparece el dueño tiene que responder porque hizo una construcción ilícita

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- entiendo que las cosas abandonadas se llevan a corales, tiene que pasar un tiempo que esta en la ordenanza y luego tiene que salir a remate, solicito que se me informe si ese procedimiento se realizo o no, porque creo que mañana si el municipio necesita movilizar a alguien va a encontrar un vehiculo y lo va usar, creo que el argumento que se esta usando

SECRETARIA MUNICIPAL

- pero la comparación no se ajusta porque no es lo mismo usar un vehiculo para ir a pasear que colocar un letrero que sin es cierto se adoso un bien nacional de uso publico a sido usado con la publicidad de nuestras actividades, hay que distinguir y diferenciar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- los muros de contención comenzaron a ejecutarse

ARQUITECTO DE OBRAS

- hay un informe de SECPLAC de todos los muros y una orden de continuar, en lo particular yo no he recibido el expediente técnico para darle la instrucción la empresa que continuara con esas obras

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- eso significa que hasta el día miércoles no ha pasado nada

ARQUITECTOS DE Obras

- yo no,

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- eso lo vengo planteado hace más de seis meses y hubo una lluvia imprevista y los vecinos están muy preocupados y usted me dice que hasta hoy no hay nada claro, había un acuerdo entre Don Julio y Don Max que se iba a solicitar lo más rápido posible

ARQUITECTO DE Obras

- no estoy diciendo eso, estoy diciendo que un oficio que se manifiesta cada muro y en eso se hacen propuestas y con eso se tienen que continuar con la obra

ASESOR JURÍDICO

- aporte del oficio de SECPLAC este mi oficio para respaldar eso

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- una semana más

CONCEJAL RICARDO URENDA

- sobre una noticia del diario en donde aparecieron los FNDR 2011 y aparece varias comunas asignándose mucha plata y al parecer nosotros como Concón solo aparecemos con \$ 43.000.000, cual es la realidad de la comuna y segundo y si es así manifestar mi preocupación porque hay comunas que no son más grandes y adjudicándose proyectos grandes y hasta plata, me preocupa que no hayamos presentado los proyectos suficientes o hayamos presentado lo hayamos presentado mal o que no se presentaron, pregunta la veracidad y manifestar mi preocupación
- respecto a la adjudicación de los \$ 43.000.000

- si ese el proyecto del PLADETUR

CONCEJAL RICARDO URENDA

- la adjudicación de estos fondos es pura gestión y me preocupa esta situación porque quiere decir que no estamos haciendo bien las cosas, así que dejo planteada mi inquietud y mi preocupación y poder corregirlo porque me parece gravísimo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

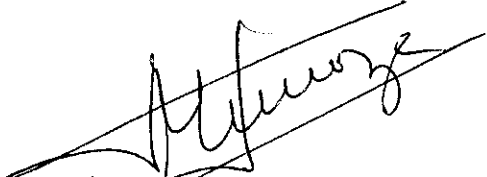
- el arreglo que se hizo en la avenida Maroto , quisiera saber si ese arreglo va hacer en otros sectores

RECTOR TRANSITO Y OPERACIONES

- independiente que la mayoría de las fallas de los pavimentos corresponde al SERVIU nosotros por nuestra cuenta hemos hecho una solicitud de asfalto para poder reparar estos hoyos a la brevedad y estamos en eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Terminado el tiempo se cierra la sesión



MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL